MINUTA

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 214 FONDOS DE PENSIONES

(SESIÓN VIDEOCONFERENCIA)

21 de julio de 2026

ASISTENTES:

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Nicolás Eyzaguirre, Presidente; José Miguel Cruz, Consejero; José Manuel Garrido, Consejero; Erwin Hansen, Consejero; Fernando Sepúlveda, Consejero (s); Pablo Castañeda, Consejero (s); Juan Martín Sotes, Consejero (s).

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES:

Úrsula Schwarzhaupt, Intendenta de Regulación; Mauricio Peña, Coordinador Departamento AFP y Fondos de Pensiones.

SECRETARÍA TÉCNICA:

Ernesto Frelijj, Secretario Técnico Fondos de Pensiones (s).

TEMARIO SESIÓN:

1. Objetivo y alcance documento técnico.
2. Implementación del régimen y líneas de desarrollo futuro

1- La Intendenta de Regulación presentó el contenido preliminar de la documentación del trabajo técnico que respaldará el Régimen de Inversión de los Fondos Generacionales. Los Consejeros compartieron la conveniencia de publicar antecedentes técnicos que den sustento al nuevo régimen.

2- El Consejo también intercambió opiniones respecto de la implementación práctica del nuevo Régimen y de la conveniencia de mantener una transición gradual.

Asimismo, se comentó la importancia de continuar perfeccionando la calibración de parámetros relevantes del modelo. El Consejo acordó que el White Paper debe constituir un documento eminentemente técnico, transparente respecto de sus supuestos y limitaciones, y suficientemente flexible para servir como base de futuras revisiones del Régimen de Inversión y de la trayectoria estratégica de inversión de los Fondos Generacionales.